

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO E/901045968-038-2023</b>
<b>ADQUISICIÓN DE FORMATOS BASE PARA TÍTULOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.</b>

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, siendo las **12:00 (doce)** horas del día **11 de octubre de año 2023**, de conformidad con lo establecido en numeral VIII.1, de la convocatoria que norma esta licitación, se reunieron en la **Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja**, sita en Av. Universidad No. 940, C.P. 20100, colonia Ciudad Universitaria, para realizar la Junta de Aclaraciones de acuerdo a lo previsto en el artículo 52 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), los Servidores públicos autorizados por la Universidad cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta.

La junta fue presidida por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas y Secretario del Comité de Compras de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, designado por la convocante, quien instalo formalmente la junta y comunicó a los asistentes, que primero se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, es decir, a más tardar a las **10:00 horas del día 09 de octubre de 2023**, conforme a lo indicado en la convocatoria.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, [https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page\\_id=1639](https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639), además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

El Presidente del Acto, fue asistido por los representantes del Área Requirente (Departamento de Control Escolar de Secretaría General de la Universidad Autónoma de Aguascalientes), quienes solventaron las preguntas de carácter técnico, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta.

La convocante no realiza **aclaraciones** a la convocatoria.

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron preguntas en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, tanto en el domicilio de la convocante como a través de correo electrónico, de las siguientes personas:

No.	Empresa	Forma de presentación	No. de preguntas
1	GRABADOS FERNANDO FERNÁNDEZ, S. DE R.L. DE C.V.	Correo Electrónico	01
2	FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	Correo Electrónico	03

Acto seguido procedió a dar respuestas las preguntas formuladas por los licitantes, recibidas en tiempo y forma, a las cuales se les dio la debida respuesta por parte del comité técnico, mismas que se describen a continuación:

**PREGUNTAS Y RESPUESTAS:**

Empresa: GRABADOS FERNANDO FERNÁNDEZ, S. DE R.L. DE C.V.

Forma de presentación: Correo electrónico.

No. de preguntas: 01

Número de Pregunta	Partida, Punto, Numeral, apartado, anexo.	Texto de la pregunta
1	Anexo 1. Partida 1 Formato Base para Titulos, para el Departamento de Control Escolar, de la Universidad Autónoma	En referencia a "Formato Base para Títulos" Anexo 1, partida 1, Certificación: ¿Puedo presentar la factura de la compra de la cartulina con marca de agua de la empresa licitante (marca registrada ante el IMPI), como documento vinculante para comprobar la relación con el fabricante del material, mismo que posee la certificación FSC?

*(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)*

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-038-2023**  
**ADQUISICIÓN DE FORMATOS BASE PARA TÍTULOS  
PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE  
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

	de Aguascalientes.	<p><b>Respuesta:</b> Se podrá presentar de esta manera. Tal como se menciona en la convocatoria:</p> <p><i>La certificación solicitada para la partida 1 FSC, se requiere para garantizar el máximo cuidado en el manejo forestal sostenible, en la cual se verifica dos vertientes: el manejo forestal y la cadena de custodia. Para esta licitación se requiere que el papel con el que se elabora la base de títulos tenga la certificación FSC, pudiendo presentar, la del licitante, impresor o bien la del fabricante del papel. En el último caso <u>se deberá presentar el documento que lo vincule con la empresa licitante vigente en el año 2022-2023, o bien el respaldo específico del fabricante del papel, en donde mencione su aval a la empresa participante en esta licitación.</u></i></p> <p><b>En los documentos se deberá ver claramente el vínculo entre el licitante participante y/o impresor y el fabricante del papel.</b></p>
--	--------------------	---

**Empresa:** FORMAS INTELIGENTES S.A. DE C.V.  
**Forma de presentación:** Correo electrónico.  
**No. de preguntas:** 03

Número de Pregunta	Partida, Punto, Numeral, apartado, anexo.	Texto de la pregunta
1	Partida 1. Anexo 1.	<p>En el anexo de referencia se solicita como característica del papel: "marca de agua personalizada de uso restringido (variación de densidad y del espesor del papel que forma una imagen, integrada en el papel y/o en las fibras del papel, que es visible a contraluz, se observa el nombre, logo o imagen del impresor o el licitante)", ¿Se refiere a que la marca de agua puede ser la del fabricante del papel?</p> <p><b>Respuesta:</b> No, se refiere a que debe ser un elemento más en el papel que de la seguridad que la empresa que está licitando tenga su propia marca y que permitirá asegurar que el papel es exclusivo y no cualquier papel y material.</p>
2	Partida 1. Anexo 1.	<p>En el anexo de referencia se solicita como característica del papel: "marca de agua personalizada de uso restringido (variación de densidad y del espesor del papel que forma una imagen, integrada en el papel y/o en las fibras del papel, que es visible a contraluz, se observa el nombre, logo o imagen del impresor o el licitante)", en caso de que se trate de marca de agua personalizada para el licitante y considerando que la fabricación de una marca de agua personalizada conlleva un tiempo de fabricación mayor a 30 días, y, que actualmente el licitante Grabados Fernando Fernández, S. de R.L. de C.V. es el único que cuenta con marca de agua personalizada, para evitar que la presente licitación se encamine a favorecer al licitante en comento, con la finalidad de favorecer la libre participación de cualquier licitante, se solicita a la convocante que la marca de agua de referencia sea la del fabricante del papel, ¿se acepta mi propuesta?</p> <p><b>Respuesta:</b> Se deberá respetar lo establecido en la convocatoria, el "Formato base para títulos" se requiere conforme a lo indicado en el Anexo "1" de la LPN E/901045968-038-2023.</p> <p>La marca de agua conforme a lo establecido en la convocatoria se solicita para asegurar la exclusividad del papel y como parte de los elementos de seguridad del mismo.</p> <p><i>Para este elemento se señaló en la convocatoria: "Papel: Cartulina de seguridad blanca de 240 gr @, grosor no menor a 26 micras con marca de agua personalizada de uso restringido (variación de densidad y del espesor</i></p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-038-2023**  
**ADQUISICIÓN DE FORMATOS BASE PARA TÍTULOS  
PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE  
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

		<p><i>del papel que forma una imagen, integrada en el papel y/o en las fibras del papel, que es visible a contraluz, se observa el nombre, logo o imagen del impresor o el licitante), con fibrillas invisibles (con propiedades fluorescentes solo visibles bajo luz ultravioleta, como medida de seguridad.)"</i></p> <p>En la LPN E/901045968-038-2023, se convoca a cualquier interesado, con el objetivo de preservar el interés general de la institución, a participar en un procedimiento abierto, <u>dirigido a todos los interesados para que sujetándose a las bases establecidas en la convocatoria, presenten sus ofertas y de ellas seleccionar a la más conveniente que cumpla con lo requerido.</u> Con lo anterior se garantiza, la concurrencia, que se refiere a la posibilidad de participación libre de oferentes; igualdad, que consiste en que dentro del procedimiento de licitación se pueden ofertar propuestas de varios licitantes, bajo las mismas circunstancias; publicidad, que implica la posibilidad de que los interesados conozcan todo lo relativo a la licitación correspondiente, desde el llamado a formular ofertas hasta sus etapas conclusivas.</p> <p>El tiempo de entrega en esta licitación es de 60 días naturales posteriores a la fecha de fallo.</p>
3	Partida 1. Anexo 1. Punto 4.	<p>Se solicita a la convocante aclare ¿a qué elemento gráfico se refiere? Y ¿a qué se refiere el término "una notable reactividad invisible a la luz uv"?</p> <p><b>Respuesta: Se refiere a que las tintas no desaparezcan o no se perciban de forma notable en el documento.</b></p>

Tal como se indicó en la Convocatoria, en este evento se tendrá disponible para la vista de los licitantes participantes y acreditados, muestra física del formato base de título que actualmente se utiliza en el Departamento de Control Escolar.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se colocará esta acta en la página de transparencia de la Universidad [https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page\\_id=788](https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=788). Esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

Finalmente se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2023, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja, siendo un acto formal, que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se recibirán propuestas.

Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes:

C. Beatriz E. Rivera de Loera  
Jefa del Departamento de Compras y Secretario  
Técnico del Comité de Compras

  
\_\_\_\_\_

C. Esmeralda Yazmin Rodríguez Durón  
Representante de la Contraloría Universitaria

Esmeralda Rd  
\_\_\_\_\_

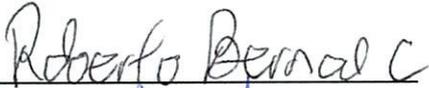
  
  
  
  
  
  


<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO E/901045968-038-2023</b>
<b>ADQUISICIÓN DE FORMATOS BASE PARA TÍTULOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.</b>

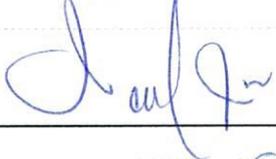
C. Fabiola Delgado Hernández  
Representante del Departamento Jurídico

  
\_\_\_\_\_

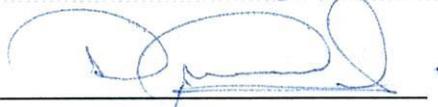
C. Roberto Bernal Castañón  
Representante de la Dirección General de  
Planeación y Desarrollo

  
\_\_\_\_\_

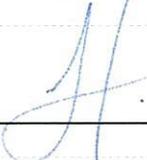
C. Imelda Jiménez García  
Jefa del Departamento de Control Escolar (Área  
requiriente)

  
\_\_\_\_\_

C. Delia Guadalupe López Muñoz  
Jefa de Sección de Certificados y Títulos del  
Departamento de Control Escolar (Área requiriente)

  
\_\_\_\_\_

C. Jonatan Eduardo Rangel  
Jefe de Sección de Procesos Gráficos (Área  
requiriente)

  
\_\_\_\_\_

C. Lisly Paola Jiménez de Alba  
Departamento de Compras

  
\_\_\_\_\_

C. Arnoldo Rodríguez Romo  
Departamento de Compras

  
\_\_\_\_\_

C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera  
Departamento de Compras

  
\_\_\_\_\_

C. Angélica Lozano Galaviz  
Departamento de Compras

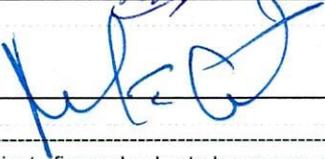
  
\_\_\_\_\_

Por parte de los Licitantes:-----

C. Diana Alfaro Rodríguez  
GRABADOS FERNANDO FERNANDEZ, S. DE R.L. DE  
C.V.

  
\_\_\_\_\_

C. Marco Antonio Pérez Zárate  
FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.

  
\_\_\_\_\_

Siendo las 12:27 horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.-----

-----  
**FIN DE TEXTO**  
-----

*Handwritten notes:*  
K. AL  
J



Handwritten notes in blue ink, including the letters 'A', 'f', 'g', and 'p' in various orientations and combinations.